



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992914882001
RAZÓN SOCIAL: RESTBAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO ARTEAGA ANGEL CARMELO
CONTADOR: HERAS JARA ISIDRO FAUSTINO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/04/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/04/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/08/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Calle: VIA SAMBORONDON KM 1 Y MEDIO Número: S/N Intersección: CALLE DE LA CLINICA KENNEDY Edificio: EDIFICIO XIMA Piso: 6 Oficina: LOCAL 18 Referencia ubicación: ATRAS DEL VILLAGE PLAZA Teléfono Trabajo: 042097061 Email: grace_poveda_flores@yahoo.com.ar

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002173318

Fecha: 31/07/2020 12:17:23 PM